



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OROPESA

Esta Alcaldía, mediante resolución de fecha 21 de junio de 2024, y en uso de la atribución conferida por el artículo 23.4 de la Ley de Bases de Régimen Local, ha concedido al Sr. Concejal de este Ayuntamiento, don Víctor Manuel Alía Alía, delegación especial para la celebración del matrimonio civil entre Imanol Acuña Igual y Celia García Moreno, que tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre del año en curso en el Ayuntamiento de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Oropesa, 22 de julio de 2024.–El Alcalde, Rubén Zapardiel Otero.

N.ºI.-3857